

ANUNCIO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Roda, ha tenido a bien dictar la siguiente resolución nº 219 de 08-04-2021:

Resultando que ha finalizado el procedimiento de selección para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Informática, vacante en la plantilla de personal funcionario de carrera de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo público del año 2019.

Resultando que el aspirante propuesto para el nombramiento ha presentado toda la documentación acreditativa de que reúne las condiciones exigidas en la correspondiente convocatoria.

En virtud de ello, el Alcalde-Presidente ha emitido la siguiente resolución:

Primero: Nombrar a D. José Luis Ruiz Martínez con D.N.I. 47.066.995-W, como Técnico de Informática en propiedad, dentro la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, plaza actualmente vacante y perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Grupo C1.

Segundo: Notificar la presente resolución a D. José Luis Ruiz Martínez y comunicarle que deberá tomar posesión del cargo en el plazo de diez días naturales a contar a partir del siguiente al de la notificación de su acuerdo de nombramiento.

Tercero: Publicar el presente nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que contra dicha resolución se podrá interponer por los interesados recurso de reposición en el plazo de un mes ante la Alcaldía, previo al contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Albacete, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

La Roda, 9 de abril de 2021

EL ALCALDE – Fdo.: Juan Ramón Amores García
(Documento firmado electrónicamente al margen.)